

CONVOCATORIA DEL CONCURSO A LA MEJOR HAMBURGUESA ARTESANA GIPUZKOANA 2024

Azpeitia, 11 de mayo de 2024

ENTIDADES ORGANIZADORAS

Asociación de Carniceros EDERTO-HARAKEL, provisto del NIF G02765246, con domicilio en Oikia auzoa nº2 (20750 Zumaia), la Agrupación de Asociación de Comerciantes, Hosteleros, Empresas de Servicios y Autónomos de Gipuzkoa DENDARTEAN, provisto del NIF G20736864, con domicilio en Domingo Goitia 1 (20240 Ordizia), y el Ayuntamiento de Azpeitia, provisto del NIF P2001900F, con domicilio en Plaza Nagusia 5 (20730 Azpeitia).

OBJETO

El concurso se convoca para elegir la mejor hamburguesa artesana que recibirá el **“PREMIO A LA MEJOR HAMBURGUESA ARTESANA GIPUZKOANA 2024”**.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán concurrir a la convocatoria aquellos profesionales o empresarios-trabajadores autónomos o en régimen general-que estén dados de alta en el CNAE 4722, *Comercio al por menor de carne de productos cárnicos en establecimientos especializados*.

COSTE DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso será gratuita.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 5 de mayo de 2024 (incluido) y se enviarán por correo electrónico a la dirección ederto@ederto.com, por teléfono al número 943 86 53 52 o por WhatsApp al 671 64 34 88. A los establecimientos que realicen la inscripción se les solicitará una ficha técnica del producto.

INGREDIENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Se podrán realizar las hamburguesas con carne de cerdo, vacuno o ave pudiendo usar para su elaboración los ingredientes esenciales y facultativos recogidos en los art.15 y Anexo II del RD 474/2014, por el que se aprueba la norma de calidad de derivados cárnicos.

El producto presentado tiene que ser el considerado Hamburguesa por dicho RD, es decir, *Producto elaborado con carne picada con adición de sal, especias, condimentos u otros productos alimenticios, no pudiéndose presentar la denominada “Burger Meat” (producto fresco elaborado a partir de carne picada y otros ingredientes, incluidos los aditivos, con un contenido mínimo de cereal o de hortalizas, o de ambos, del 4%*

La hamburguesa tiene que tener entre 100gr y 150gr, con una forma redonda y/o ovalada.

No se podrá utilizar pan rallado.

DINAMICA DEL CONCURSO

La víspera del concurso, día 10 de mayo, la empresa GRUPO DE COMPRAS EDERTO, S.L recogerá de cada establecimiento que se presente al concurso 12 unidades de Hamburguesa artesana de cada concursante, debidamente identificadas. Debidamente envueltas, serán trasladadas sin romper la cadena de frío en ningún momento hasta las instalaciones de Grupo de Compras Ederto SL en Oikia. Desde allí, y siguiendo las mismas directrices, serán llevadas hasta las instalaciones del Concurso en Azpeitia el día siguiente, sábado día del Concurso.

El sábado 11 de mayo, el Concurso dará comienzo a las 18:00 de la tarde en las instalaciones del mercado municipal de Azpeitia. Las Hamburguesas artesanas serán cocinadas en planchas descubiertas y a la vista del público.

Dos de las doce Hamburguesas presentadas serán las presentadas propiamente dichas al Concurso, el resto, diez de cada elaborador serán degustadas por el público presente a cambio de un precio simbólico. La recaudación que se consiga irá destinada a la Asociación de Carniceros de Gipuzkoa Ederto-Harakel.

PROCEDIMIENTO DE DELIBERACIÓN

1. El jurado estará formado por las siguientes personas: Cuatro profesionales expertos.
2. Una vez reunidos los miembros del jurado se valorará la presentación de los elaborados.
3. Las Hamburguesas artesanas serán cocinadas según las instrucciones pertinentes y degustadas por el jurado.
4. Puntuación del jurado.

Cada miembro del jurado deberá puntuar en su ficha individual cada uno de los cinco parámetros que se valoran en esta fase:

A.-Proximidad (Km 0) de la carne y demás ingredientes*.

B.-Combinación de los ingredientes.

C.-Presentación

D.-Sabor y textura.

** Se aportará documentación certificadora del origen de la carne y/o demás ingredientes.*

Cada parámetro se puntuará de cero a cinco puntos (siendo cero la peor nota y cinco la mejor), por lo que cada miembro del Jurado podrá puntuar cada hamburguesa con un máximo de 25 puntos

Los miembros del Jurado firmarán unas fichas de valoración una vez hayan completado las puntuaciones que otorgan a cada hamburguesa.

GANADOR Y FINALISTAS

La Hamburguesa que alcance la puntuación más alta obtendrá el primer premio que consistirá en una txapela y un trofeo.

El segundo y tercer mejor puntuados obtendrán un trofeo como segundo y tercer premio.

En caso de empate en el primer puesto, se decidirá el premio mediante sorteo. El Jurado resolverá por mayoría simple todas las cuestiones que se le planteen mientras dure su actuación. Las decisiones del Jurado son inapelables.

PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN

Por la simple presentación de la solicitud de participación en el concurso, los participantes consienten y aceptan expresamente que EDERTO/HARAKEL pueda utilizar y publicar su nombre y otros datos o fotografía que se le realice para cualquier actividad informativa o publi-promocional, relacionada directa o indirectamente con el concurso.

Los datos personales serán incluidos en un fichero De EDERTO/HARAKEL con fines meramente informativos sobre el concurso, pudiéndose ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de estas bases y el fallo del Jurado.

El concurso puede quedar desierto en caso de que, a juicio del Jurado, ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactorias para alcanzar los objetivos de la misma.